PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

NOTA UOC Nº 1097/10

Asunción, 01 de diciembre de 2010-

Señores
E – MAGE S.A.
TELEF: 280-154
Presente

Me dirijo a usted en referencia a la **LCO Nº 05/2010 "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTOS DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS"** a fin de notificarle que por **Resolución STP Nº 588/2010, de fecha 01 de diciembre**, la Secretaria Técnica de Planificación de la Presidencia de la República se ha procedido a Declarar Desierto dicho llamado, de acuerdo a lo estipulado en el inc. "c" del Art. 30 la Ley 2051/03 de "Contrataciones Publicas", que dice: Una Licitación se declarara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante; por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Articulo 15 de la ley 2051/03.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente,

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC - STP

Fax Directo.

REPORTE DE TRANSMISION

1 DIC. 2010 15:10

SU LOGO : STP UOC
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	280154	1 DIC. 15:09	00'41	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.